

## Primera promoción en Comercio Internacional de la FCEE



Pág. 5

## La Gabriel entrega por primera vez títulos académicos con firmas digitalizadas y código QR

El primer paso del proyecto de transformación digital y modernización ya es una realidad, con la entrega de los primeros títulos académicos con firmas digitalizadas y código QR a 69 profesionales graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Pág. 7

## OPINIÓN

### EL MESTIZAJE EN EL DEBATE NACIONAL

Carlos Guzmán Vedia  
Coordinador del Programa de Seguimiento Legislativo

Pág. 11



Síguenos



# LA GACETA

Órgano informativo de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"

Circulación Digital  
(12 Páginas)  
Miércoles 15 de Junio  
Año 2022  
OFICIAL UAGRM

# LÍMITE DE PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD SERÁ DE OCHO AÑOS

El rector Vicente Cuéllar, en conferencia de prensa, dio a conocer la Resolución Rectoral N° 194-2022, que norma la permanencia y la repitencia de los estudiantes en la Universidad. Según establece la norma, a partir del siguiente semestre el límite para culminar una carrera será de ocho años. Para ello, se está sistematizando la

información de cada estudiante y se han definido cinco módulos que van a servir de alerta al alumnado.

A su turno, el vicerrector Reinerio Vargas destacó la resolución, indicando que demuestra que se debe priorizar la excelencia académica y apoyar a que nuevos estudiantes puedan ingresar.



Pág. 7



## LA UAGRM HACE INVESTIGACIÓN EN GENÉTICA MOLECULAR BOVINA

Pág. 6

## La familia de mandiles blancos suma 200 nuevos profesionales al área de la salud humana

Pág. 8

## UAGRM da capacitación y formación técnica en San Antonio de Lomerío



Pág. 3

## Proponen cuatro proyectos para industrializar recursos naturales



Pág. 8

## STAFF



MANFREDO R. BRAVO CHÁVEZ  
 Director



AMPUERO JUSTINIANO JENNY  
 Comité editorial



BOWLES OLHAGARAY CLAUDIA  
 Comité editorial



FRANCO MERCADO MARÍA PÍA  
 Comité editorial



MÉNDEZ HERRERA ROBERTO  
 Comité editorial



CENTENARO MARTÍNEZ CAROLINA  
 Correctora



CHURA CAZORLA VERONICA  
 Jefe de redacción



PINTO PINTO MARCELO ANDRES  
 Diseño gráfico



UNIV. ZEBALLOS MORALES DANIEL  
 Fotógrafo

## EDITORIAL

## NUEVAMENTE SE OBSERVAN IRREGULARIDADES EN EL ACTUAR DE LA CORTE ELECTORAL UNIVERSITARIA

Después del Referéndum Universitario del pasado 17 de mayo, estamos prontos a encarar las elecciones para el Ilustre Consejo Universitario (ICU), máximo órgano legislativo universitario; así como también para Consejos Facultativos, órganos legislativos de las facultades, y Consejos de Carrera, para cada uno se definirán delegados estudiantiles y docentes. También se elegirán a los representantes de la Federación Universitaria Local (FUL) y de los centros internos en las carreras. Estas elecciones se realizarán el lunes 27 de junio, de acuerdo con el calendario electoral emitido por la Corte Electoral Universitaria (CEU).

En todos estos espacios representativos de la democracia universitaria los resultados del referéndum deben aplicarse. Es decir, ningún delegado que haya ejercido durante la gestión 2018-2020 (ampliado el mandato, por dos años del 2020 al 2022 por motivo de la pandemia) puede repostularse. Asimismo, el rector, los decanos y los directores de carrera ya no podrán ser Presidentes, por lo cual tendrá que ser un docente electo entre los miembros de sus respectivos Consejos, situación que debe reglamentarse antes del proceso electoral.

Sin embargo, a pesar de los resultados del referéndum, tenemos que lamentar las transgresiones que se están cometiendo por la propia Corte Electoral. Al parecer las

malas prácticas aún continúan. Se siguen atropellando las disposiciones del Reglamento Electoral. Se han habilitado candidaturas que, de acuerdo con la Convocatoria Electoral en su Cap. IV art. 4 Parag. II, concordante con el art. 46 del Reglamento Electoral, no debieron habilitarse, dado que se establece que “las postulaciones para representantes docentes ante el Ilustre Consejo Universitario, los Consejos Facultativos y de Carrera, tendrán que ser binomio (titular y suplente) o por lista completa (dos titulares con sus respectivos suplentes)”. Sin embargo, se han habilitado candidaturas “sin binomio” y, además, mediante comunicación de la CEU se les dio cinco días de plazo para colocar los binomios faltantes, situación que vulnera totalmente la normativa electoral universitaria.

Asimismo, se han habilitado candidaturas de docentes programados por primera vez en la gestión I-2022 en contra de lo que establece la norma, que de acuerdo al Reglamento Electoral en su art. 37 y el art. 9 de la convocatoria, “solo pueden ser elegidos y electores quienes tengan un año de antigüedad en carreras anualizadas y dos semestres consecutivos en carreras semestralizadas”.

En contradicción, a quienes les ha faltado algún documento requerido para la convocatoria, la CEU los inhabilitó sin plazo alguno para enmendar la

falencia o reponer el documento en caso de alguna irregularidad, dejándolos en indefensión y directamente afuera del proceso electoral.

Es lamentable que después de la mala experiencia que se tuvo en el claustro, en el que la CEU inhabilitó muchas candidaturas de manera irregular y que hoy estos funcionarios están con procesos judiciales, nuevamente se cometen los mismos atropellos. La Corte Electoral debe actuar de acuerdo con lo que establecen las normas electorales de la Universidad. No puede antojadizamente dictar resoluciones vulnerando las mismas para favorecer a unos y perjudicar a otros. Como dice el dicho: “Cuando la ley es pareja, nadie se queja”.

Desde este medio informativo, exigimos a las autoridades de la CEU el estricto apego a las normas electorales de nuestra Universidad, aprobadas para la elección de los Consejos. No debemos volver a generar procesos de amparos que pueden generar inclusive privación de libertad para quienes cometan estos delitos, que en el caso de la normativa electoral nacional (que sirve como referencia) pueden catalogarse como delitos electorales.

Todos estamos en la obligación de cumplir las normas, las cuales son la referencia para fortalecer la institucionalidad y que además debieran convertirse en ejemplo de respeto para la sociedad en general.

**Autor: Manfredo R. Bravo Chávez**

*Jefe del Dpto. de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales*



**UAGRM Y ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA ACUERDAN HACER SEGUIMIENTO AL CENSO**

*Maricruz Mendoza Ugarte / Comunicación Rectorado*

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno firmó un convenio marco con el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, y uno de sus objetivos es la finalidad de promover mesas técnicas para el seguimiento de la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. El acuerdo fijó también acciones de prevención para evitar la propagación de la quinta ola del Covid-19, mediante la ampliación de pruebas antígenas y la vacunación masiva, además de elaborar y ejecutar proyectos sobre el catastro urbano en la jurisdicción muni-

cipal, tales como programas de conservación del medio ambiente y políticas sobre residuos sólidos en nuestra ciudad.

“Es hora de hacer fuerza común entre ambas instituciones para que, además de hacer gestión, podamos reclamar por los recursos que no llegan a la Universidad y al municipio. Debemos participar entre todos en el proyecto de ley de coparticipación tributaria para tres impuestos nacionales que deben llegar para mejorar la gestión de ambas instituciones en Santa Cruz”, expresó el rector Vicente Cuéllar.

## UAGRM BRINDA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOMERÍO



Verónica Chura Cazorla / RR.PP.NN.II

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y el municipio de San Antonio de Lomerío firmaron un acuerdo de cooperación para la ejecución de actividades y proyectos de extensión e interacción, orientado a promover acciones que beneficien a diferentes sectores y mejoren la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

La Dirección de Extensión e Interacción Social (DEIS) es la encargada del diseño y la ejecución de programas y proyectos de capacitación, formación y asistencia técnica en las áreas: pecuaria, agrícola, salud y electricidad, en coordinación con las facultades de

Veterinaria, Ciencias de la Salud Humana, Ciencias Farmacéuticas, la Facultad Politécnica y la alcaldía.

San Antonio de Lomerío es el primer municipio con la denominación indígena y originario de Bolivia, cuyos habitantes se caracterizan por promover una visión de desarrollo con identidad cultural, aspecto que según el director de la DEIS, Nicolás Ribera Cardozo, es base fundamental para los planes de intervención social de la Universidad estatal desde un enfoque integral, para garantizar la preservación del medio ambiente.

Entre las actividades está la capacitación y la asistencia

técnica para fomentar la producción porcina y avícola, además de la prevención y el control de enfermedades zoonóticas. Asimismo, Ribera complementó que junto a las organizaciones sociales trabajarán en el rediseño de programas de formación técnica que prioricen las características socioculturales, la preservación de sus valores y las costumbres de las comunidades de esta región para brindar oportunidades laborales a los jóvenes en nuevos emprendimientos, como la piscicultura, la electricidad y otras ramas.

A su turno, el alcalde de San Antonio de Lomerío, Ángel Sumami Parapaino, agradeció a las autoridades universitarias por esta iniciativa, la cual es en beneficio de las organizaciones de pequeños productores y de la población juvenil de las 30 comunidades de este municipio, donde habitan más de 7.500 personas.

Este acuerdo fue rubricado por la primera autoridad universitaria, Vicente Cuéllar, el director de la DEIS y el alcalde del San Antonio de Lomerío, Ángel Sumami Parapaino.

## ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL LIMPIAN EL 'CURICHI' DE LOS MÓDULOS



Wilma Díaz Guzmán / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Exactas y Tecnología

Con el objetivo de llevar a la práctica la materia Instrumentos de Regulación de Alcance Particular II (IRAP II), la docente de la materia, junto con los estudiantes, tuvo una jornada práctica de educación ambiental. Con mucho entusiasmo, los estudiantes manifestaron que la finalidad fue extraer los residuos sólidos del "Curichi", para conservar limpio este cuerpo de agua. Enfocados en el avance de su materia, aplica-

rán instrumentos de regulación particular y en primera instancia realizarán un manifiesto ambiental para obtener una licencia de este estanque, que certifique la declaratoria de adecuación ambiental. Por otro lado, hicieron el llamado a todos los universitarios a mantener limpio el lugar, cuidar la naturaleza y el medio ambiente y así tener un paisaje agradable.

## PROYECTAN MODELO DE SISTEMA DE EXCELENCIA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y RESCATE PARA SANTA CRUZ DE LA SIERRA.



Verónica Chura Cazorla / RR.PP.NN.II

Una delegación de cooperantes alemanes del Instituto para la Seguridad del Paciente, entidad pionera en desarrollar investigación y formación académica en temas de seguridad del paciente en ese país, llegó a Bolivia y sostuvo reuniones con el vicerrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y la Facultad de Ciencias de la Salud Humana y anunció la ejecución de un programa para dotar a Santa

Cruz de un servicio de emergencias médicas prehospitalarias y atención de desastres multifuncional, profesional e integrador, de acuerdo a normas de calidad.

La coordinación de este servicio estará a cargo de un conjunto de instituciones, entre ellas la Uagrm, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y el Gobierno alemán a través del Banco de Cooperación de Desarrollo Alemán (KJA) y la

Agencia de Cooperación de Inversión y Desarrollo Alemán. Otra de las propuestas es que consolidarán la creación de un centro de competencias de formación continua de recursos humanos en esta especialidad y proyectan la dotación de una ambulancia, un helicóptero, además de la formación de pilotos y mecánicos. El proyecto tendrá una duración de tres años.

## LA UNIVERSIDAD PRESENTE EN LA PLANIFICACIÓN DE LA "SANTA CRUZ METRÓPOLI", A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA



Wilma Díaz Guzmán / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Exactas y Tecnología

Cumpliendo con los principios y valores académicos, científicos y de extensión de la Uagrm, las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Napoleón Aguilera, Roberto Lazo y Eduardo Klinsky, participaron de una mesa de trabajo con el vicegobernador del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz,

Mario Aguilera. Dicho encuentro tuvo el objetivo principal de coordinar y aportar en la planificación de la "Santa Cruz Metrópoli", que tiene una proyección para 30 años, en el que uno de los pilares es el transporte metropolitano. Dicha planificación estará compuesta por un sistema integrado.

# HOSPITAL VETERINARIO CUMPLE 62 AÑOS DE SERVICIO ASISTENCIAL, DOCENTE E INVESTIGACIÓN

## Es un centro de referencia veterinaria en Bolivia y el exterior.



### HISTORIA

El hospital fue fundado un 12 de junio de 1960, esta gestión cumple sesenta y dos años de funcionamiento. Los primeros años se estableció en ambientes que hoy ocupa Canal 11, años más tarde se trasladó a la plaza principal y desde el 2011 permanece en las instalaciones que están ubicadas en predios de la ciudad universitaria, al lado del módulo 228 de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Verónica Chura Cazorla/ RR.PP.NN.II

Leonardo, en cuanto recibió la noticia de que atropellaron a su mejor amigo "Orejas", un can de dos años, lo tomó en brazos, lo cubrió con una manta y buscó atención médica en el Hospital Escuela de Veterinaria de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, por las buenas referencias que le tenía. "La atención fue rápida y eficiente. En cuanto llegué me entregaron una ficha para que atiendan a mi perrito en emergencias, lo revisaron varios doctores y le sacaron radiografías a su columna y sus patitas para descartar fracturas. Ahora está tranquilito y estamos esperando la consulta con el siguiente

médico para ver qué tratamiento le harán", comentó Leonardo, visiblemente calmado, al tener controlada la situación. Historias como las de este joven recorren a diario los pasillos y consultorios de este hospital, al cual la población acude para encontrar una solución médica al problema de salud de sus macotas (perros y gatos). El centro destaca por su calidad, la calidez en la atención y las tarifas económicas en sus servicios. Según el director de este centro, Benjamín Rudy Méndez, atienden a un promedio de cincuenta pacientes por día, además se realizan entre cuatro a cinco cirugías. Con 62 años de funcionamien-

to, este hospital de tercer nivel, perteneciente a la Facultad de Ciencias Veterinarias, se ha constituido en un centro especializado en la atención médica de animales de compañía y especies exóticas, pero, además, es un espacio académico y de investigación para los estudiantes del pre y posgrado, en donde adquieren habilidades, destrezas y conocimientos sobre el uso de las nuevas tecnologías en la práctica de la medicina veterinaria y sus diversas áreas. "Aquí terminamos de formar a nuestros futuros profesionales con bases sólidas y herramientas para que se desenvuelvan óptimamente en la vida profesio-

nal", desatacó Benjamín Rudy Méndez, director de este nosocomio.

Es un moderno centro asistencial que, según su director, se ubica como el primero y el de mayor referencia en Bolivia, por su infraestructura, su actualizada tecnología y el equipo de destacados profesionales con vocación de servicio.

El hospital tiene áreas de hospitalización; atención clínica en varias especialidades; salas de diagnóstico por imágenes, como ecografía, rayos x, endoscopia; laboratorios clínicos de histopatología, parasitología y microbiología; quirófanos para animales menores; farmacia; salas de esterilización y otras dependencias. "Lo que a nosotros nos caracteriza es el trabajo en equipo. Cuando hacemos interconsultas existen algunos casos bastante complejos, nos reunimos y llegamos a un diagnóstico final para hablar un mismo lenguaje. Muchas veces esos casos nos sirven para investigar", explicó el director del centro, a tiempo de anunciar que, en cuanto se levanten las restricciones por la pandemia, extenderán el horario de atención, que por el momento se realiza de ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

La experiencia y la excelencia académica de esta institución han cruzado las fronteras, con frecuencia estudiantes y profesionales de otras universidades del interior y exterior del país, como Uruguay, Argentina,

Brasil y Estados Unidos, realizan estancias temporales en Santa Cruz para continuar su formación académica, compartir experiencias y conocimientos científicos en esta institución. "Tenemos un convenio con la Revista Electrónica Veterinaria Redvet, una organización internacional que congrega a profesionales del rubro de todo el mundo, y es a través de ellos que nos visitan veterinarios de otros países y nos brindan capacitación continua", complementó Méndez.

En referencia al aporte científico, el director del hospital agregó que en coordinación con el Instituto de Investigaciones de la Facultad desarrollan investigaciones sobre enfermedades complejas, cuyos resultados son publicados en revistas indexadas y tesis de licenciatura o postgrado.

Desde su creación, se constituyó en una unidad autofinanciada de la Uagrm. Según el responsable, los recursos recaudados son invertidos en la compra de insumos, materiales, medicamentos y equipos de menores costos. El equipamiento de mayor valor y tamaño son gestionados con recursos del IDH.

Entre las actividades de extensión social y servicio a la comunidad está la organización de campañas de esterilización de perros y gatos en barrios alejados de la ciudad de Santa Cruz, en las que además brindan atención médica y pruebas de laboratorio clínico.

## 83 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN EMPRESARIAL



**ANIVERSARIO: La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebró un año más de vida**

Mariela Sánchez / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Económicas y Empresariales

El liderazgo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empre-

sariales (FCEE) de la Universidad Autónoma Gabriel René

Moreno es el reflejo de los años de arduo trabajo que

viene realizando en la formación de profesionales en el área empresarial. Un 15 de mayo de 1939 fue creada con tan solo 311 estudiantes que integraban la carrera de Economía y Administración de Empresas. Hoy en día se destaca el crecimiento que ha logrado esta Facultad ampliando su oferta académica con cinco carreras.

En conmemoración al 83.º aniversario de la FCEE, se organizó la "Semana facultativa", la cual contó con diversas actividades académicas y extracurriculares, en las que participaron más de 13.000 estudiantes y alrededor de 300 docentes que integran esta prestigiosa Facultad. Uno de los actos más trascendentales fue la misa e inauguración en la tradicional

plaza Jorori, que integró a docentes, instituciones y colegios de profesionales. En la ocasión reconocieron a la Facultad por los años de formación y la Asamblea Nacional Plurinacional de Bolivia entregó un reconocimiento camarál a la decana Juana Borja Saavedra, por la gestión que viene desempeñando como autoridad.

Asimismo, durante la semana se realizaron otras actividades, como por ejemplo la 6ta versión de la "Voz económica", la elección de la miss y místico Económicas, la primera versión de "Emprendiendo U con sabor y cultura", además de una treintena de conferencias presenciales y más de cincuenta actividades extracurriculares.

# PRIMERA PROMOCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL DE LA FCEE – UAGRM

Doce nuevos profesionales graduados con buen desempeño y excelencia académica



Mariela Sánchez / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Económicas y Empresariales

En el marco del 83.º aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) se realizó la primera graduación de la licenciatura en Comercio Internacional, acto al cual asistió el vicerrector Reinerio Vargas; las autoridades de la Facultad, Juana Borja y Dikson Encinas; el director de carrera Luis Alberto Gamarra y docentes fundadores.

La carrera de Comercio Internacional ya tiene 12 nuevos profesionales titulados con buen desempeño y excelencia, capaces de trabajar en expor-

tadoras o importadoras, organizaciones transnacionales, agencias aduaneras o instituciones que promueven el comercio exterior.

Cabe destacar que esta es la última carrera creada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en estos cuatro años ha logrado grandes hitos, como el de titular a estudiantes del cuarto semestre en nivel técnico medio en Gestión Administrativa del Comercio Internacional y estudiantes del sexto semestre en Técnico Superior en Gestión Aduanera.



## CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA EN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN PARA SU ACREDITACIÓN INTERNACIONAL



Wilma Díaz Guzmán / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Exactas y Tecnología

En busca de la mejora continua y la calidad académica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, interacción social y extensión universitaria, directores de carrera, personal del departamento de Acreditación y Gestión de la Calidad Académica, autoridades de la Facultad Ciencias Exactas y Tecnología y el apoyo de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEA) de la Uagrm desarrollaron con éxito las asambleas docente-estu-

diantes de las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Control de Procesos, además de un taller de capacitación.

Las principales autoridades expresaron su beneplácito por la contundente participación de docentes, estudiantes, personal administrativo y resaltaron el apoyo académico-institucional y el compromiso para la mejora de sus carreras.

## II FERIA DE EMPRENDIMIENTO



Wilma Díaz Guzmán / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Exactas y Tecnología

Con el objetivo de apoyar y mostrar el talento y capacidad de los estudiantes y profesionales de la carrera de Ingeniería de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, el equipo técnico, centro interno y la dirección de carrera organizaron la "II Feria de Emprendimiento".

Este evento contó con una masiva participación de expositores con una variedad de productos como ser: mermeladas, jaboncillos, champús, fiambres, dulces, postres, leche de quinua, helados, pan

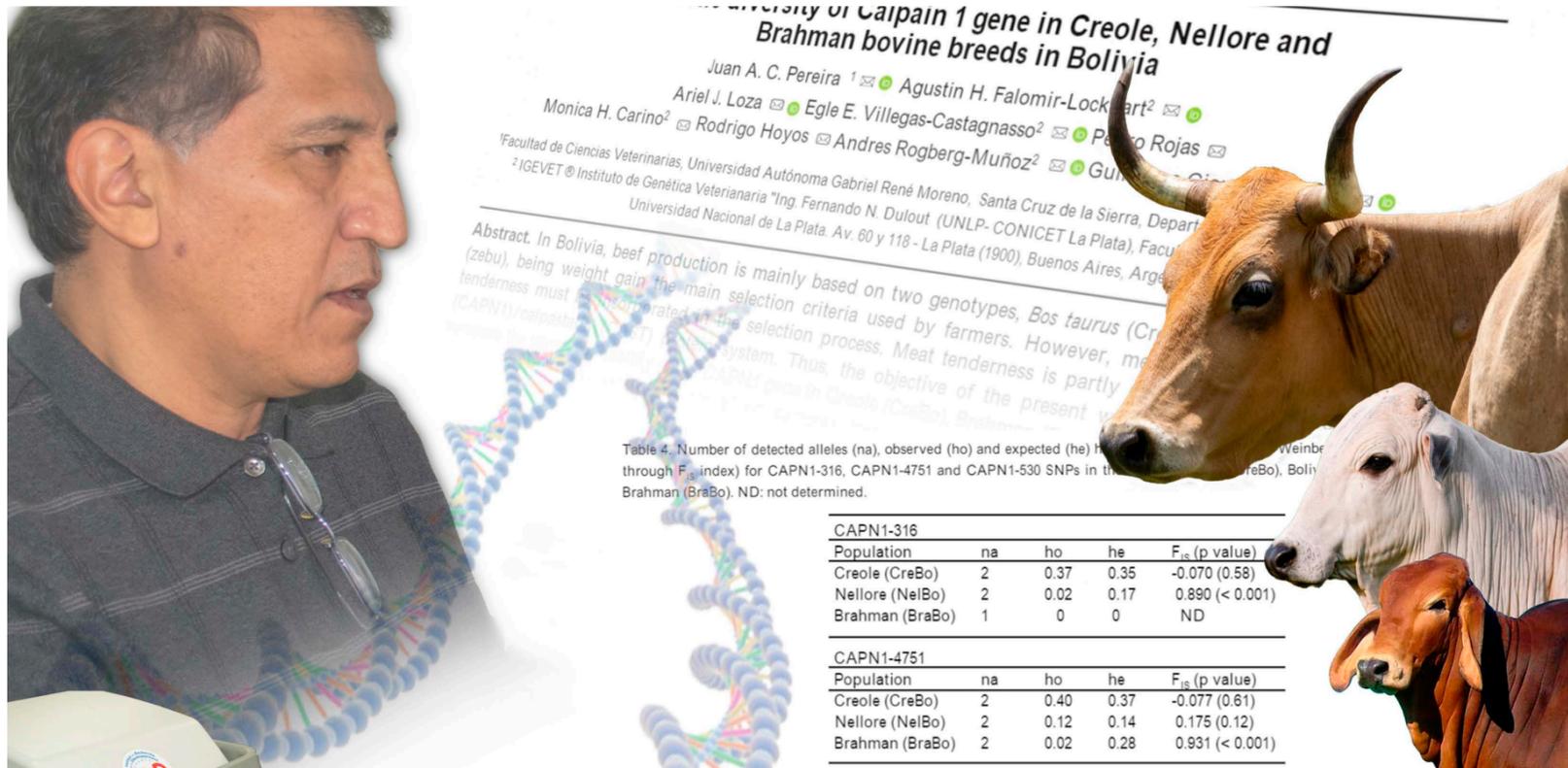
sin gluten, salsas, yogurt, entre otros. Lo novedoso fue la gelatina de escama de pescado, rica en colágeno.

También en la oportunidad Herman Hinojosa, director de Ingeniería Ambiental, entregó distinciones a los docentes meritorios dedicados a la investigación, entre ellos: Édgar Maracembaum, director del Instituto Boliviano de la Soya (IBC); Freddy Sánchez, ex decano de la Facultad de Tecnología; Julio Salek Mery, docente-investigador y ex rector de la estatal cruceña.

Además se entregó un reconocimiento póstumo a la familia del extinto director del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología de Alimentos (Cidta), Napoleón Illanes.

En el acto estuvieron presentes las autoridades de la Facultad, el decano Orlando Pedraza y el vicedecano Napoleón Aguilera, quienes felicitaron y motivaron a los emprendedores a continuar con la industrialización y comercialización masiva de sus productos.

# LA TERNEZA, UN POTENCIAL ESCONDIDO EN EL GANADO BOLIVIANO



## INVESTIGACIÓN: La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno hace investigación en genética molecular

Daniel Pinedo / RR.PP. Fac. Ciencias Veterinarias

### LA INQUIETUD

En el año 2010, un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Uagrm, inició una investigación que hoy tiene efectos y relevancia en el campo de la pecuaria. Quien encabezó la comisión fue Juan Antonio Pereira, experto en genética molecular. “El propósito era que, como Facultad, podamos dar respuesta al sector pecuario desde el punto de vista genético. Eso significa tener la capacidad de identificar qué animal tiene qué tipo de gen, con qué característica. Para eso se necesitaba un equipo, un laboratorio, y lo primero que hicimos fue un laboratorio”, señaló el profesional. Además, destacó otros factores determinantes para esta iniciativa. “Antiguamente la carne en Bolivia era durísima, se comían vacas viejas, bueyes viejos y tardábamos en llegar al peso de faeneo de un animal casi cuatro años, en ese lapso de tiempo un bovino ya es viejo. Por ese entonces, nadie pensaba en la exportación de carne, y recién desde el 2021 estamos exportando. Nosotros señalamos que Bolivia iba a exportar carne y en la exportación lo más importante es la calidad de carne y dentro de la calidad está la ternera, nadie quiere comer carne dura y peor en el extranjero”, acotó.

### LA PROPUESTA

“Actualmente en cualquier mercado se puede conseguir

buen carne, porque se ha mejorado la nutrición, la alimentación, la reproducción, se ha mejorado la sanidad. Ahora nos alimentamos con carne de animales de 24 a 30 meses. Pero queremos más ternera y la mejor carne que se conoce es de Angus a nivel mundial, por eso la carne argentina es la mejor. Y se sabe también que el Nellore, que es el 90% de nuestra población, no es tan tierna, no posee algo y ese algo son unos genes relacionados a la ternera de la carne. Esos genes hacen el proceso de maduración, de proteólisis, hacen que las fibras se rompan. Cuando hay una mayor cantidad de esos genes, la carne es mucho más fácil de masticar. Y eso es ternera”, sostuvo Pereira. Este fue el marco en el que se impulsó la investigación en el área genética.

### LA INVESTIGACIÓN

Una vez configurado el equipo con investigadores de Argentina y Bolivia, se realizó la tarea de analizar la estructura genética del ganado bovino. “Esos genes se encuentran en mayor cantidad en animales que no están aquí, que no son Nellore. Sin embargo, en nuestra investigación queríamos saber si el Nellore y Brahman de Bolivia tenían esos genes y compararlos con el ganado criollo yacumeño. Cabe recordar que en el año 2005, la Uagrm, a través de la Facultad de Ciencias Veterinarias, compró parte de ese ganado y aún lo tenemos en conservación. Sabemos que el criollo es igual que el Angus. La

gente habla que el criollo no sirve. Nos pusimos a trabajar en el laboratorio, tomamos las tres razas: criollo yacumeño, Nellore y Brahman, las tres más importantes que hay en Bolivia. En el laboratorio determinamos la cantidad de genes de ternera que tenía cada raza. Los resultados fueron que el criollo tenía arriba de un 20% de genes asociados a la calidad de carne. O sea que el criollo que tenemos, del que muchos dicen que no sirve, no es porque no sirva; el que no sirve es el zootecnista, el criador, etc. El Nellore y el Brahman fueron bajos, tal cual. El primero no llega al 1%, en cambio el segundo apenas al 1%. Pero también encontramos animales de estas dos razas que tienen al menos un gen, lo ideal sería que cada animal tenga dos y que en la población sea más alta. Los neloristas y brahmanistas no saben eso. Lastimosamente todo viene de Brasil y lo que hacemos en Bolivia no lo visibilizamos”, nos explicó Pereira.

### LA OFERTA

Es aquí, en este punto, en que el genetista hace hincapié: ofertar un servicio de un análisis genético del ganado a la comunidad pecuaria regional y nacional. “La idea sería que de aquí en adelante todo ganado, Nellore y Brahman, venga a la Facultad, se saque la muestra de genes y aquellos animales que tienen 1 o 2 genes se conviertan en reproductores, para que así, a la larga, la población de Brahman y Nellore de Bolivia tenga la mayor cantidad de estos genes”, acotó.

### LA PUBLICACIÓN

Este trabajo fue publicado el mes de marzo de 2022, a través de la revista de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA). La idea fundamental fue visibilizar la importancia del aporte de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, a nivel latinoamericano, bajo el título de: Diversidad genética

del gen Calpain 1 en las razas bovinas criollo, Nellore y Brahman en Bolivia. “Ya habíamos publicado esta investigación a nivel nacional en un libro, pero nadie lo conoce, ni siquiera nuestros estudiantes, decanos, ni el rector, nadie. Lo escribimos de nuevo. Lo escribimos en inglés, modificando unas técnicas de análisis. Lo hicimos más estadístico, más científico, más asequible a la lectura y además en la revista latinoamericana, que todo el mundo puede tener y acceder al documento”, afirmó Juan Antonio Pereira.

Por su parte, Ariel Loza Vega, director de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, señaló que, a pesar de las limitaciones generadas por la pandemia, no ha disminuido el interés de los docentes y los especialistas en veterinaria en el campo de la investigación. “Alentados con el apoyo del Fondo Argentino Cooperación Horizontal, la Universidad Nacional de La Plata y su Instituto de Genética Veterinaria, se ha llevado adelante este trabajo que finalmente fue publicado en un escenario destacado como es la revista de ALPA (<https://doi.org/10.53588/alpa.300206>) y ubicarlo en repositorios internacionales como: Scilit, Latindex, Biblat, Dialnet, Web of Science, etc., de tal manera que pueda socializarse en la comunidad académica”, destacó Loza.

### INVESTIGADORES

Juan Antonio Pereira  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Uagrm  
Santa Cruz, Bolivia.

Agustín H. Falomir-Lockhart  
Instituto de Genética Veterinaria “Ing. Fernando N. Dulout”  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata.

Ariel J Loza  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Uagrm  
Santa Cruz, Bolivia

Egle E. Villegas-Castagnasso  
Instituto de Genética Veterinaria “Ing. Fernando N. Dulout”  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata.

Pedro Rojas  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Uagrm  
Santa Cruz, Bolivia.

Mónica H. Carino  
Instituto de Genética Veterinaria “Ing. Fernando N. Dulout”  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata.

Rodrigo Hoyos  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Uagrm  
Santa Cruz, Bolivia

Andrés Rogberg-Muñoz  
IGEVET – Instituto de Genética Veterinaria “Ing. Fernando N. Dulout”  
Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata.

Guillermo Giovambattista  
Universidad Nacional de La Plata

# LÍMITE DE PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UAGRM SERÁ DE OCHO AÑOS



Maricruz Mendoza Ugarte / Comunicación Rectorado

El rector Vicente Cuéllar, en conferencia de prensa, dio a conocer la Resolución Rectoral N° 194-2022, que norma la permanencia y la repitencia de los estudiantes en la Universidad.

Según establece la norma, a partir del siguiente semestre el límite para culminar una carrera será de ocho años. Para ello, se está sistematizando la información de cada estudiante y se han definido cinco módulos que van a servir de alerta al alumnado.

El primer módulo es un estudiante totalmente normal, con

un avance académico regular y dentro de los ocho años de permanencia.

El segundo es un estudiante con alerta académica, es decir, es aquel que ya está excediendo el tiempo establecido en el plan de estudios de su carrera y tiene reprobadas tres o más veces una materia.

El tercero es el estudiante con riesgo académico, se refiere a aquel que tiene reprobada seis veces una misma materia.

El cuarto es el estudiante con bajo nivel de aprovechamiento, que mantiene su estado de riesgo académico.

Y, finalmente, el quinto módulo es el estudiante que excede el tiempo de permanencia de ocho años.

Entre las medidas académicas que se van a adoptar cuando el estudiante tenga reprobada seis veces una materia, es que podrá registrar únicamente la materia reprobada, lo cual va a permitir exigirle vencer esa materia para poder avanzar.

El estudiante en riesgo académico o el que excede el tiempo de permanencia podrá optar por la titulación en el nivel académico inmediato inferior (técnico medio o técnico supe-

rior), o si cumple los ocho años y quiere seguir en la Universidad solo podrá hacerlo si nuevamente se somete a una evaluación del CUP o PSA (exámenes de admisión).

Respecto a la matrícula, estudiantes extranjeros y profesionales a nivel licenciatura deberán cancelar una matrícula cada periodo académico.

Aquel estudiante que ya excede el plazo establecido de acuerdo al plan de estudios de su carrera tendrá que pagar una matrícula diferenciada.

“Tenemos alrededor de 27.000 estudiantes que están más de

cinco años en la Uagrm”, señaló el rector.

Con esta resolución, también se elimina la liberación del 100% del costo de programas de posgrado a todos los delegados al Ilustre Consejo Universitario, consejeros facultativos y consejeros de carrera. Según informó Cuéllar, en la anterior gestión por una cuestión política se establecía la gratuidad para hacer posgrados dentro de la Uagrm para los delegados al ICU y consejeros, medida que no es sostenible en el tiempo.

También se está normando que sea un requisito indispensable para la categorización docente la publicación de un artículo científico en la revista especializada.

“Vamos a poner esta resolución en conocimiento del Ilustre Consejo Universitario. Como rector y vicerrector tenemos la potestad de administrar el tema académico e institucional de nuestra Universidad, a través de la aplicación de este tipo de normas que tienen que ver estrictamente con el mejoramiento académico”, subrayó Cuéllar.

A su turno, el vicerrector Reinerio Vargas destacó la resolución, indicando que demuestra que se debe priorizar la excelencia académica y apoyar a que nuevos estudiantes puedan ingresar.

“Lo más importante es que ahora estamos dando muestras que nosotros, ejerciendo nuestra autonomía, vamos a normar la Universidad”, subrayó Vargas.

## LA UAGRM ENTREGA POR PRIMERA VEZ TÍTULOS ACADÉMICOS CON FIRMAS DIGITALIZADAS Y CÓDIGO QR



Verónica Chura Cazorla / RR.PP.NN.II

El primer paso del proyecto de transformación digital y moder-

nización de Universidad Autónoma Gabriel René Moreno ya

es una realidad, con la entrega de los primeros títulos acadé-

micos con firmas digitalizadas y código QR a 69 profesionales graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Otro hito histórico de la estatal cruceña, que agiliza, simplifica y reduce el tiempo de entrega de los trámites académicos y administrativos mediante el uso de información digitalizada, a fin de brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

Además del código QR, ahora los títulos cuentan con nuevas medidas de seguridad, como los sellos debajo de la firma del rector y del secretario general, visibles solamente con luz ultravioleta.

La ceremonia se realizó en el emblemático Paraninfo Universitario Humberto Parada Caro, presidida por el rector Vicente

Cuéllar, el secretario general Eddy Acosta y las autoridades académicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias, además de una concurrenada asistencia de familiares de los flamantes médicos veterinarios.



## LA FAMILIA DE MANDILES BLANCOS SUMA 200 NUEVOS PROFESIONALES AL ÁREA DE LA SALUD HUMANA



Unidad de Comunicación Fac. Ciencias de la Salud Humana

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y Santa Cruz cuentan con alrededor de doscientos nuevos médicos, prestos a aportar en las diferentes unidades del área de salud con sus conocimientos. Después de dos años de no contar con clases y prácticas presenciales en las aulas, los ahora profesionales culminaron su gestión universitaria con éxito. En la oportunidad el director

de la carrera de Medicina, José Oropeza, manifestó que, pese a la situación mundial del Covid-19, estos profesionales han logrado culminar sus estudios, adaptándose a la nueva coyuntura de clases virtuales. “Los admiro mucho porque nada ni nadie los detuvo para llegar aquí. Sin duda alguna, son verdaderos héroes y guerreros por enfrentar con sabiduría y responsabilidad diversas situaciones que se les

presentaron en su internado rotatorio”, resaltó.

En el marco de la competitividad y desarrollo tecnológico que día a día evoluciona, la Facultad de Ciencias de la Salud Humana de la Uagrm ha demostrado una vez más que se puede formar profesionales con vocación para desempeñar sus respectivas funciones en la sociedad.

Con un discurso motivador, la decana de la Facultad de Cien-

cias de la Salud Humana, Armda Morón, animó a los flamantes graduados a seguir escalando metas profesionales con perseverancia, empeño y sabiduría. “Es una carrera que necesita de constantes actualizaciones y estudios. Jamás se alejen de los hospitales, que es el lugar en el que aprenderán a ejercer su profesión, con amor, cariño y responsabilidad para todo aquel que lo necesite”, señaló la autoridad.

“Mi consejo para mis futuros colegas que aún están cursando la carrera es que no se rindan. Es difícil, pero nada es imposible. Si nosotros pudimos, ustedes también pueden. Sigán adelante”, fueron las palabras de la flamante egresada Dania Vaca.

Como era de esperar, los titulados realizaron el respectivo juramento hipocrático y, tras la culminación del acto, el tradicional lanzamiento del birrete. Es así como la Facultad de Ciencias de la Salud Humana presentó a la sociedad a los nuevos profesionales que tienen el compromiso de defender el derecho a la salud de la población boliviana.

La ceremonia de colación contó con la presencia de autoridades académicas, invitados especiales y familiares de los graduados que se congregaron para compartir este emotivo momento.

## UAGRM Y PORTACHUELO FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Nancy Camacho Manrique / Unidad de Comunicación DEIS

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y el Gobierno Autónomo Municipal de Portachuelo firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para implementar una planta elaboradora de alimento balanceado. La coordinación de este proyecto estará a cargo de la Dirección de Extensión en Interacción Social (DEIS), con apoyo técnico de profesionales y estudiantes de unidades académicas competentes.

El acuerdo establece además que estudiantes de diferentes carreras de la Universidad cruceña pueden realizar sus pasantías y trabajos dirigidos en esta institución edil.

## RECONOCIMIENTO A DOCENTES CON 20, 25 Y 50 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA UNIVERSIDAD



Verónica Chura Cazorla / RR.PP.NN.II

En homenaje al Día del Maestro, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y la Federación Universitaria de Profesores (FUP) distinguió a docentes universitarios con una antigüedad de 20 y 25 años de servicio. Asimismo, se entregó una distinción especial a dos profesores meritorios, Corrado Vallet y Ricardo Zunaos, por sus 50 años de trayectoria, quienes permanecen activos en el ejercicio académico y dedican parte de su vida a la educación e investigación en diversas áreas del conocimiento.



## PROPONEN CUATRO PROYECTOS PARA INDUSTRIALIZAR RECURSOS NATURALES



Nancy Camacho Manrique / Unidad de Comunicación DEIS

Los representantes del Parlamento de Naciones Indígenas de la Amazonía, Oriente y Chaco de Bolivia (Pniaoc) visitaron las instalaciones de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, con el propósito de realizar la entrega oficial de cuatro proyectos elaborados por la Dirección de Extensión e Interacción Social (DEIS) y aprobados por la representación indígena, mismos que fueron recibidos por el secretario general Eddy Acosta, el

director del Observatorio Político Nacional (OPN) y el director de la DEIS, Nicolás Rivero.

Los cuatro proyectos aprobados señalan la industrialización de plantas medicinales, del copuazú, del cacao y un proyecto para elaborar harina de cupesí, con los que pretenden aprovechar los recursos naturales de la región, fortalecer su identidad y mejorar las condiciones de vida.

## UAGRM OFRECE ATENCIÓN MÉDICA A ADULTOS MAYORES



Nancy Camacho Manrique / Unidad de Comunicación DEIS

En conmemoración del “Día Mundial de la Hipertensión Arterial” la Dirección de Extensión e Interacción Social (DEIS) realizó la campaña “La Gabriel por tu salud”, en la Sede del Adulto Mayor con la finalidad de prevenir, diagnosticar y controlar la presión arterial, ya que se constituye como uno

de los principales riesgos en la salud de las personas de la tercera edad. Los profesionales brindaron atención médica, control de la presión arterial, signos vitales, prueba de glucemia y dispensación de medicamentos.

# VETERINARIA, 82 AÑOS APORTANDO PROFESIONALES EN LA REGIÓN



**ANIVERSARIO:** Con acreditación ante el Mercosur, La Facultad de Ciencias Veterinarias celebró sus 82 años de creación desarrollando de actividades académicas y sociales.

Remy Justiniano / Unidad de Comunicación Fac. Ciencias Veterinarias

La Facultad de Ciencias Veterinarias celebró sus 82 años de creación con el desarrollo de actividades académicas y sociales.

La semana de festejos inició con la realización de un taller de inducción a las jornadas

académicas, en el cual, apoyados en un diagnóstico previamente realizado, los docentes hicieron una evaluación y análisis del nuevo perfil del profesional médico veterinario y zootecnista; organizados en comisiones, consideraron

analíticamente las competencias en las áreas de zootecnia, veterinaria y salud pública. Posteriormente, en un acto especial, las autoridades facultativas homenajearon a diez docentes con un reconocimiento por su trayectoria

académica de más de cuarenta años, además de cinco miembros del personal administrativo por su dedicación laboral en la institución.

Continuando con los festejos, se realizó la inauguración de las sesiones de telemedicina, que

fue otra notable actividad. Desde el quirófano del Hospital Escuela de Veterinaria se transmitió a la sala de telemedicina una ovariectomía (OVH) a un animal menor; esta sesión fue presenciada en pantalla gigante por más de sesenta estudiantes a la vez y transmitida por las redes sociales. Paralelamente se desarrolló el ciclo de conferencias en los auditorios de la Facultad, con una masiva presencia de estudiantes.

El entusiasmo y la alegría en los estudiantes no podían faltar a la hora de celebrar la farándula estudiantil de Veterinaria, evento organizado por la Unidad de Bienestar Estudiantil y la Dirección de Extensión de la Facultad, con diversas temáticas en las áreas de producción animal, salud animal y salud pública. Los grupos desfilaron frente al jurado calificador, compuesto por docentes y autoridades facultativas. El primer puesto fue para los "carnavaleros", del segundo y tercer semestre. Por otra parte, la Feria de Ciencias "Palermo" convocó la participación de estudiantes y docentes en el módulo 228, con la exposición de trabajos, para la cual se ocupó cerca de cien mesas con diferentes temáticas.

Al cierre de la semana de festejos, se realizó el acto de colocación de grado de 69 egresados de Veterinaria, quienes recibieron el correspondiente título académico y título en provisión nacional.

## UAGRM ENTREGA A LA CAO DOCUMENTO QUE RESPALDA EL USO DE CULTIVOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS EN BOLIVIA



Maricruz Mendoza Ugarte / Comunicación Rectorado

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) entregó oficialmente a la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) el informe que respalda el uso de cultivos genéticamente modificados en Bolivia, que es el resultado de un conversatorio organizado por la estatal para fijar una posición institucional respecto a este tema.

El rector Vicente Cuéllar hizo la entrega al presidente de la CAO, Óscar Mario Justiniano,

del documento que avala el pedido de los productores agrícolas del país y solicitó al Gobierno boliviano que se inicie el proceso de evaluación del uso de elementos biotecnológicos en los cultivos de soya y maíz principalmente, aplicando para ello un reglamento abreviado para contar a la brevedad posible con nuevas tecnologías que ayuden a reducir los costos de producción y el incremento de los rendimientos, lo que dará mayor

competitividad al sector agrícola boliviano.

"La Uagrm como casa de estudios superiores no solamente tiene la obligación de formar recursos humanos de calidad, sino que la institución tiene que ser una aliada estratégica del sector productivo, que necesita tecnología, conocimiento e innovación y eso lo encuentra en la Universidad", manifestó Cuéllar.

En el caso del maíz, la Universidad sugiere el uso zonificado

de este cultivo genéticamente modificado, especialmente en el departamento de Santa Cruz, donde se tienen identificados veinte municipios con aptitud para la siembra de este cultivo, sin mayor afectación a las variedades nativas de maíz.

"La Uagrm estará presente, de manera activa, en todas las acciones que sean convocadas por los productores del país en favor del uso de los cultivos genéticamente modificados", señala el documento, a tiempo de indicar que la Universidad cruceña solicitará formalmente al Gobierno boliviano que autorice que en la Facultad de Ciencias Agrícolas se establezcan ensayos comparativos entre materiales de soya, maíz, algodón y caña genéticamente modificados y materiales genéticos convencionales, lo que permitirá contar con datos nacionales de ambas tecnologías.

Ante la ausencia de una norma que regule, de manera integral,

la investigación, la producción, la comercialización y el uso de productos biotecnológicos, la Uagrm trabajará y presentará un proyecto de ley sobre biotecnología en Bolivia.

A su turno, el presidente de la CAO agradeció esta vinculación de la Uagrm con el sector productivo, destacando que las autoridades morenianas se hayan propuesto invertir en investigación aplicada para dar soluciones tecnológicas a las distintas actividades económicas del departamento.

"Estamos logrando que la casa de estudios superiores más importante que tenemos tenga la posibilidad de trabajar en conjunto en beneficio de la población boliviana. La investigación es el pilar fundamental con el cual se puede dar ese salto cualitativo y cuantitativo que precisa la producción; no solamente regional, sino también nacional en todos sus ámbitos", señaló Justiniano.



**CONFRATERNIZACIÓN:** Un emotivo agasajo fue organizado por los varones de la oficina de Activo Fijo por el Día de las Madres a sus colegas mamás, deseándoles muchas bendiciones a todas las madres de nuestra casa superior de estudios.



La Facultad de Ciencias del Habitat, Diseño y Arte y la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz) firmaron un convenio de cooperación para promover el desarrollo de actividades académicas y de difusión científica, así como el de brindar a los estudiantes de la carrera de Planificación Territorial la posibilidad de realizar prácticas pre profesionales y proyectos de grado en los municipio cruceños



**PORQUE CREEMOS EN NUESTROS ESTUDIANTES**



**POTENCIANDO SUS HABILIDADES**

[www.uagrm.edu.bo](http://www.uagrm.edu.bo)



**CONFERENCIA:** El joven emprendedor de aplicaciones móviles Michael Sayma compartió sus experiencias y conocimientos con estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias del Habitat, Diseño y Arte, en una conferencia internacional.



**ACADÉMICO:** Profesionales graduados de forma directa, por excelencia, buen desempeño y buen rendimiento de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología semestre I/2022



**CULTURAL:** 7mo. Festival de Integración y Talento de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Cs. Exactas y Tecnología.



**ANIVERSARIO:** La carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología celebró 52 años de intensa actividad académica, formando profesionales idóneos y competitivos.

## ODONTOLOGÍA AGASAJÓ A MADRES ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS



Unidad de Comunicación/Fac. Ciencias de la Salud Humana

En conmemoración al Día de la Madre, la Dirección de la Carrera de Odontología organizó un desayuno para homenajear a las estudiantes, docentes y administrativas que cumplen el rol de ser madres, con el objetivo de brindar un momento de confraternización y alegría. En dicha oportunidad, el director Duberty Soletto resaltó el esfuerzo y dedicación de cada una de ellas al desempeñar sus funciones diarias, tanto en el hogar como en el ámbito laboral y estudiantil. Mencionó que

existen 22 madres estudiantes en la carrera por las que “trabajaremos para apoyar y para evitar que abandonen sus estudios”.

En el agasajo se hizo presente la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud Humana, Arminda Morón, quien aprovechó el momento para felicitarlas: “Mamá solo hay una y cada una de ustedes son muy valerosas, fuertes y guerreras”, además indicó que un hijo no es un impedimento para alcanzar las metas.

## POSGRADO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA PRESENTA SU NUEVA IDENTIDAD DE MARCA



Verónica Chura Cazorla / RR.PP.NN.II

Simple, elegante y moderna, son las características que encierra a la nueva identidad del posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Uagrm, que desde su presentación oficial pasó a denominarse “Escuela Superior Politécnica de Santa Cruz”, bajo el eslogan

“Sin límites, sin fronteras”. Los cambios, según autoridades académicas, responden a un proyecto de innovación, pertenencia académica y posicionamiento en el mercado regional, nacional e internacional. “Una nueva imagen para que nuestros posgraduantes y el

público vea que sí estamos trabajando, lanzando nuevos programas que obedecen a demandas de la región y el país”, explicó Elizabeth Galarza, directora de la ahora Escuela Superior Politécnica de Santa Cruz, a tiempo de anunciar que desde el mes de julio

lanzarán nuevos programas, con la experiencia y las condiciones académicas y tecnológicas para ofertar en varias modalidades, virtual, presencial e híbrida, en las que primará la puntualidad.

Por su parte, Roy Piérola, decano de la Facultad Politécnica, señaló de oportuna la nueva identidad corporativa, la cual les permite ser más competitivos frente a la amplia oferta académica que existe en Santa Cruz, de universidades locales y nacionales, y resaltó que una de las mayores aspiraciones es internacionalizar sus programas de posgrado y atraer a estudiantes extranjeros.

La transformación de la identidad fue desarrollada por Alex Oyardo, especialista en Marketing Digital y Branding, cuyo resultado es una marca visual con elementos simples y modernos que transmiten valores, principios y renovación continua en la formación académica superior para constituirse en un referente, así lo

explicó el experto. Entre otros elementos, mencionó que en sus tonalidades se usó una paleta de colores actuales que le da mayor precisión, agilidad y se reproduce adecuadamente en los soportes digitales y tradicionales. Además usaron una tipografía moderna, sin efectos y sombras, que se adapta al entorno digital y físico, a fin de comunicar de forma clara y sencilla. “En la simpleza está la elegancia. Buscamos trascender en la difusión de nuestros programas de formación no solo en el aspecto visual, sino también transmitiendo la esencia y la calidad académica en la formación y capacidad de nuestros docentes y todo el conjunto de valores que integra la Escuela”, resaltó Oyardo.

La nueva marca fue aplicada en todos los soportes físicos, como tarjetas, folders corporativos, hojas membretadas y canales digitales, como la página web y redes sociales de la ahora Escuela Superior de Santa Cruz.

## EL MESTIZAJE EN EL DEBATE NACIONAL



Carlos Guzmán Vedia

Coordinador del Programa de Seguimiento Legislativo / OPN-UAGRM

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno está liderando una cruzada interinstitucional en la sociedad cruceña para garantizar un censo transparente y confiable. En ese marco, el Observatorio Político Nacional en sus reuniones ordinarias ha puesto hincapié en el proceso precensal haciendo un monitoreo permanente de lo sucedido en el país, en torno al tema.

Una de las aristas del debate es la referida a la inclusión, o no, de la palabra mestizo en la boleta censal. Este debate que ha tenido voceros políticos como el Gobernador de Santa Cruz y el Presidente del Comité

Cívico Pro Santa Cruz, quienes abogan por la inclusión del concepto; como también la contraposición de voces oficialistas como la ex ministra de Planificación, o el vocero presidencial, quienes lo consideran un concepto racista y discriminatorio.

En ese contexto, en el OPN se ha generado un debate que gira en dos ámbitos: la necesidad de consensuar un concepto que identifique a la población urbana, sus necesidades y demandas, el cual esté expresado en la boleta censal -sin un criterio obsoleto como es el de mestizo-. Y en otro ámbito, la preocupación sobre una reutili-

zación política del evento censal en función al proyecto de poder que sostiene el partido de gobierno, y que no necesariamente reconoce las necesidades y demandas de las grandes áreas metropolitanas que tiene el país, producto de la incesante migración, campo-ciudad, en los últimos 20 años.

En ese dominio, los observadores Carlos Hugo Molina, Mercedes Nostas y Alcides Vadillo vienen trabajando una propuesta concreta de incorporación a la boleta censal, amparada en el artículo 3 de la Constitución Política del Estado, en la que se expresa

claramente la conformación de la nación boliviana, quienes somos los bolivianos. En consecuencia, los sujetos censales, es decir, las personas individuales que tendríamos que vernos beneficiados y representados en el censo y en su posterior redistribución de los recursos y escaños.

En ese entendido, los mencionados observadores proponen la categoría de bolivianas y bolivianos, como un elemento conceptual que articule, identifique y represente a las personas no indígenas de las áreas urbanas. Concretamente, la inclusión en el cuestionario sería de la siguiente manera:

Primera pregunta

¿De cuál de estos grupos huma-

nos que forman la nación boliviana usted forma parte?

- Las bolivianas y los bolivianos
- Las naciones y pueblos indígena originario campesinos
- Las comunidades interculturales
- Las comunidades afrobolivianas

Segunda pregunta:

¿Si usted se asume parte de la opción b) Las naciones y pueblos indígena originario campesinos, identifique a cuál de ellos: (referir todas las opciones)

Tercera pregunta

“¿Habla usted la lengua de la nación a la que pertenece?”

Entonces, se propone la categoría bolivianas y bolivianos, en lugar del concepto de mestizos, o ninguno -que anteriormente existía-. Además, en las preguntas 2 y 3 se continúa indagando sobre las identidades culturales específicas -los 36 pueblos indígenas-; y sobre lengua indígena, con el objetivo de conseguir datos de la diversidad lingüística en el país. Esas son algunas de las propuestas que se abordan en las reuniones ordinarias de los observadores, en las que se discute desde una perspectiva plural y académica los diversos temas que dominan la agenda pública en el país, con el objetivo de sumarse y aportar a la discusión en este espacio de la Universidad pública dedicado a la sociedad civil.



Síguenos



[www.instagram.com/uagrm.oficial/](https://www.instagram.com/uagrm.oficial/)



[www.facebook.com/uagrmrectorado](https://www.facebook.com/uagrmrectorado)



[www.uagrm.edu.bo](http://www.uagrm.edu.bo)

**UAG  
RM**

**DEPARTAMENTO DE  
RELACIONES PÚBLICAS  
NACIONALES E INTERNACIONALES**